



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL**

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

**"ACTA DE CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE COYOTEPEC"**

En la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento, asentado en: Plaza de la Constitución Numero 1, Barrio la Cabecera, Coyotepec Estado de México; a las 11:30 horas del día cuatro de Diciembre del dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Coyotepec Estado de México. La Mejora Regulatoria es una política Pública elevada a Rango Constitucional con fundamento en los artículos, 139 bis. De la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. 1, 2, 12,16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley de Mejora regulatoria del Estado de México y Municipios; artículos 8,9,10, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 22 y 23 del Reglamento para la Mejora Regulatoria de Coyotepec. Los CC. Lic. Pedro Luna Vargas, Presidente Municipal Constitucional de Coyotepec y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. Jannet Martínez Barbosa, Enlace Municipal de Mejora Regulatoria y Directora de Desarrollo Económico; C. Héctor Juárez Salinas, Secretario Municipal; Lic. Daisy Cruz Pino, Síndico Municipal; C. Salvador Zavala Casillas, Primer regidor; C. Verónica Elizabeth Gómez Aldana, Segunda Regidora; C. Eleuterio Alfredo Rivera García, Tercer regidor; C. Concepción Montoya Abad, Cuarta Regidora; C. Francisco Rivera Ortega, Quinto Regidor; C. Faviola López Argueta, Sexta Regidora; Profr. Juan Arriaga Flores, Séptimo Regidor; C. Jorge Abad de Jesús, Octavo Regidor; Ing. Juan Carlos Valle Hernández, Noveno Regidor; Directores o Jefes de Área: Tesorero Municipal, C.P Edgar Ramos García; Contralor Municipal, Lic. Juan Carlos Hernández Sánchez; Director de Seguridad Pública, Transporte y Vialidad, C. Jorge Vargas Uribe; Director de Protección Civil ,TUM. Lucio Mercado Luján; Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios; Director de Administración, C.P. Domitilo Pérez Urquiza; Director de Desarrollo Social, C. Magno Flores Montoya; Director de Servicios Públicos, C. Juan Javier Romero Rojas; Director de Educación, Cultura y Bienestar Social, Profra. Claudia Meléndez Abad; Directora del Sistema Municipal DIF, P. IME. Iris Lucía Gómez Hernández; Director de la Juventud, C. Ricardo Rodríguez Pineda; Directora del Instituto Municipal de la Mujer, C. Petra García Pineda y Lic. Claudio Rivera Toribio, Oficial del Registro Civil. Para desahogar el siguiente.

Orden del día.

- 1.-Lista de Asistencia y Quórum legal.
- 2.-Lectura del Orden del Día y en su caso aprobación.
- 3.-Palabras de bienvenida a la 4ª. Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria a cargo del Lic. Pedro Luna Vargas, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2018.
- 5.- Informe de la Actualización del Reglamento de Comercio como Exención del Estudio de Impacto Regulatorio.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2019
- 7.- Análisis y en su caso aprobación del Catálogo de Trámites y Servicios 2019.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.





**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL**

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE "

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto del orden del día, la Lic. Jannet Martínez Barbosa Enlace Municipal de Mejora Regulatoria procede a pasar lista, haciendo constar que de los 26 integrantes que conforman la Comisión Municipal de Mejora regulatoria se encuentran presentes 26, haciéndose atestiguar la existencia de quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo del segundo punto, el Enlace Municipal de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura del orden del día, misma que fue votado y aprobado por unanimidad.

TERCERO. - En el desahogo del tercer punto, el Lic. PEDRO LUNA VARGAS, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec. procedió a dirigir palabras de bienvenida a todos los presentes e iniciando la cuarta sesión de Mejora Regulatoria del Municipio de Coyotepec, Estado de México, siendo las 11:45 horas del día cuatro de Diciembre del dos mil dieciocho.

CUARTO. - En el desahogo establecido en el cuarto punto, el enlace de Mejora Regulatoria da a conocer el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2018 y de acuerdo al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2018 da el reconocimiento a la Dirección de Educación y Bienestar Social, a Secretaría y a la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) los cuales cumplen al 100% y también agradece a todas las áreas por el cumplimiento en Materia de Mejora Regulatoria en sus trámites. Después de lo anterior, se somete a consideración de los presentes, siendo éste aprobado por unanimidad.

QUINTO. - En el desahogo del quinto punto, el Enlace Municipal de Mejora Regulatoria informa sobre la actualización del Reglamento de Comercio como Exención del Estudio de Impacto Regulatorio, comentando que de acuerdo a la recomendación por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y del Área Jurídica de este ayuntamiento se deja como trabajo pendiente y que la próxima administración sea quien le dé seguimiento; concluyendo así el punto.

SEXTO. - En el sexto punto el Enlace Municipal de Mejora Regulatoria, informa sobre el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2019 el cual ya está aprobado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, dando a conocer que las propuestas de trámites incluidos en el Programa Anual van encaminadas a la disminución de tiempos de respuesta. Se somete a consideración de los presentes siendo este aprobado por unanimidad.

SEPTIMO. - En el desahogo del séptimo punto, el enlace Municipal de Mejora Regulatoria da a conocer el Catálogo de Trámites y Servicios 2019, teniendo un registro de 97 trámites de las distintas áreas del H. Ayuntamiento, el cual se somete a consideración de los presentes siendo este aprobado por unanimidad.

OCTAVO. - El octavo punto atañe a Asuntos Generales, el Enlace Municipal de Mejora Regulatoria manifestó que no hay algún asunto que tratar y se concluye con este punto.





**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL**

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"


NOVENO. - En el desahogo de este punto el Lic. C. PEDRO LUNA VARGAS, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de este municipio agradece la presencia y la disposición de todos los presentes y siendo las 12:30 horas del día cuatro de Diciembre del dos mil dieciocho se da por clausurada la Cuarta Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, Estado de México.

La presente Acta contiene la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del día que en ella se desahogan, firman los integrantes de la Comisión Municipal para darle valor y certeza legal.



LIC. PEDRO LUNA VARGAS.

Presidente Municipal Constitucional de Coyotepec, Estado de México
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.



LIC. JANNET MARTINEZ BARBOSA
Directora de Desarrollo Económico
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria



C. HÉCTOR JUÁREZ SALINAS
Secretario del Ayuntamiento





**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL**

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

LIC. DAISY CRUZ PINO.
Síndico Municipal.

C. SALVADOR ZAVALA CASILLAS.
Primer Regidor.

C. VERÓNICA ELIZABETH GÓMEZ ALDANA.
Segunda Regidora.

C. ELEUTERIO ALFREDO RIVERA GARCÍA.
Tercer Regidor.

C. CONCEPCIÓN MONTOYA ABAD.
Cuarta Regidora.

C. FRANCISCO RIVERA ORTEGA
Quinto Regidor.

FABIOLOA L.A.

C. FAVIOLOA LÓPEZ ARGUETA.
Sexta Regidora.

PROFR. JUAN ARRIAGA FLORES.
Séptimo Regidor.

C. JORGE ABAD DE JESÚS.
Octavo Regidor.

ING. JUAN CARLOS VALLE HERNÁNDEZ
Noveno Regidor.





**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL**

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

DIRECTORES O JEFES DE ÁREA:

C.P. EDGAR RAMOS GARCIA
Tesorero Municipal.

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Contralor Municipal.

T.U.M. LUCIO MERCADO LUJAN
Director de Protección Civil
Y Bomberos

ING. MIGUEL ÁNGEL ARANDA BARRIOS
Director de Desarrollo Urbano
Obras Públicas y Ecología.

PROFRA. CLAUDIA MELÉNDEZ ABAD
Directora de Educación, Cultura y
Bienestar Social

C.P. DOMITILO PÉREZ URQUIZA
Director de Administración





**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL**

"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

C. MAGNO FLORES MONTOYA
Director de Desarrollo Social.

C. JUAN JAVIER ROMERO ROJAS
Director de Servicios Públicos.

COMISARIO JORGE VARGAS URIBE
Director de Seguridad Pública, Transporte
y Vialidad

P.IME. IRIS LUCIA GÓMEZ HERNÁNDEZ
Directora del Sistema Municipal DIF

C. RICARDO RODRÍGUEZ PINEDA
Director de la Juventud



C. PETRA GARCÍA PINEDA
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

LIC. CLAUDIO RIVERA TORIBIO
Oficial del Registro Civil

